

## CONVOCATORIA

### Sesión (9/2016), ordinaria del Pleno

Miércoles, 27 de abril de 2016

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 22 de abril de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinarias, celebradas los días 29 y 30 de marzo de 2016, y extraordinaria y urgente, celebrada el día 8 de abril de 2016.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Alcaldesa

Punto 2. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a don Ángel Sanz Briz.

Punto 3. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, al Doctor Diego Figuera Álvarez.

Punto 4. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a Madres contra la Droga.

- Punto 5. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a Voluntarios por Madrid.
- Punto 6. Propuesta de la Alcaldía para crear el Comisionado de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Madrid y regular su composición y funcionamiento.

### **Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 24.892.484,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda, Desarrollo Urbano Sostenible, Medio Ambiente y Movilidad, Cultura y Deportes y Distritos de Centro, Retiro, Chamartín, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Usera, Moratalaz, Hortaleza, Vicálvaro y Barajas).
- Punto 8. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en diecisiete expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 9. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en veinticinco expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 10. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para tener por desistidos de su petición, en catorce expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 11. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en tres expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos de desestimar y de tener por desistidos de sus solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 9.754,06 euros, a favor de particular, para el abono del gasto correspondiente a la adquisición de lotes de libros educativos y formativos en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno para ratificar en sus propios términos el acuerdo adoptado por la Junta Rectora de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), en su sesión extraordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2016, relativo a sus nuevos Estatutos.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación Red Innpulso (Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación).

### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar la modificación puntual no sustancial del Plan General de Ordenación Urbana para las fincas situadas en el paseo de la Castellana, números 14 y 16. Distrito de Salamanca.
- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para las parcelas situadas en la calle de Estocolmo, números 22 y 24, promovido por "Las Rosas" C. B. Distrito de San Blas-Canillejas.
- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para la parcela situada en la calle de Serrano Jover, número 2, promovido por la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa. Distrito de Centro.
- Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de la Batalla de Garellano, número 2, promovido por Grissa, S. L. Distrito de Moncloa-Aravaca.

Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle del Almirante, número 17, promovido por Inversiones Soinfa, S. A. Distrito de Centro.

### **Proposiciones de los grupos políticos**

Punto 20. Proposición n.º 2016/8000454, presentada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando la contratación de una empresa de calificación al objeto de que evalúe la deuda del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 21. Proposición n.º 2016/8000544, presentada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que la bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles por la instalación de sistemas de aprovechamiento de energía solar sea de un 50 % de la cuota íntegra, y que, como requisito técnico para su disfrute, el sistema de aprovechamiento instalado garantice la obtención de, al menos, el 50 por 100 del suministro total de energía.

Punto 22. Proposición n.º 2016/8000545, presentada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno apruebe las medidas que se contemplan en la iniciativa, en relación con el aumento de ocupaciones de pisos en la ciudad de Madrid que se ha puesto de manifiesto en los últimos meses.

Punto 23. Proposición n.º 2016/8000548, presentada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando la puesta en marcha del Programa de Compañías Residentes en los Centros Culturales del Ayuntamiento de Madrid, previa elaboración de su reglamento, y de acuerdo con los criterios que contiene la iniciativa.

Punto 24. Proposición n.º 2016/8000549, presentada por el concejal don Percival Peter Manglano Albarca, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno apruebe la reprobación del Grupo Municipal Ahora Madrid y de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, por las razones expuestas en la iniciativa; el rechazo de toda forma de acoso, intimidación y uso de violencia, y el respeto de las sentencias judiciales, en los términos que, igualmente, señala la iniciativa.

- Punto 25. Proposición n.º 2016/8000550, presentada conjuntamente por los concejales don José Javier Barbero Gutiérrez y don Ignacio de Benito Pérez, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que el Pleno adopte los compromisos que contiene la iniciativa, con el fin de atender las demandas del movimiento LGTBI y en respuesta al diagnóstico expuesto en la misma.
- Punto 26. Proposición n.º 2016/8000552, presentada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando la puesta en marcha de las medidas que contiene la iniciativa para la recuperación de los derechos sociales de las personas mayores, bajo los criterios recogidos en el documento de diagnóstico elaborado por el propio Ayuntamiento para hacer de Madrid una ciudad amigable con este colectivo.
- Punto 27. Proposición n.º 2016/8000553, presentada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento de Madrid apruebe una convocatoria pública para conceder, durante el curso escolar 2016-2017, ayudas por un importe de cinco millones de euros para la escolarización de niños menores de tres años matriculados en escuelas infantiles municipales, con el contenido y alcance que señala la iniciativa.
- Punto 28. Proposición n.º 2016/8000554, presentada conjuntamente por los concejales doña Inés Sabanés Nadal y don José Manuel Dávila Pérez, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que se inste al gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la modificación de la Ley 4/1992, de 8 de julio, de Coordinación de Policías Locales para facilitar el acceso al Cuerpo de Policía Municipal de los Agentes de Movilidad, en los supuestos y términos que se indican; y al gobierno de la ciudad de Madrid a elaborar en el plazo máximo de un año un plan específico que determine las previsiones precisas para la transición del modelo de gestión del Cuerpo de Agentes de Movilidad de conformidad con las medidas expuestas en la iniciativa.
- Punto 29. Proposición n.º 2016/8000555, presentada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se adopten las medidas que contempla la iniciativa, tendentes a *“descentralizar y mejorar la oferta cultural de la ciudad a través de la mejora de la calidad de los espacios públicos ya existentes”*.
- Punto 30. Proposición n.º 2016/8000556, presentada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, Popular (con la subsanación introducida mediante escrito n.º 2016/8000561), interesando que se inste al gobierno municipal a que adopte las medidas que contiene la iniciativa en relación con la Policía Municipal, a la vista del Plan Director presentado.

Punto 31. Proposición n.º 2016/8000557, presentada por el concejal don Julio Ransés Pérez Boga, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando la adopción de los acuerdos que se contemplan en la iniciativa, en relación con el epígrafe B, “Pasos de Vehículos” de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

### **§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

Punto 32. Iniciativa n.º 2016/8000491, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional expresando su voluntad de adhesión de la ciudad de Madrid a la Declaración de París, firmada el Día Mundial del Sida 2014 por alcaldes de todo el mundo, *“para poner fin a la epidemia de sida en sus ciudades”*.

### **§ 5. MOCIONES DE URGENCIA**

Madrid, 22 de abril de 2016  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.59.84; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)